

Santiago de Querétaro a 28 de mayo de 2024

Director de Desarrollo Urbano del Municipio de Querétaro.

P R E S E N T E

Asunto: Solicitud de documentación relacionada con inspección y dictamen técnico del Condominio Torre de Piedra Bugambilias

Estimado Arq. Enrique Martínez Uribe:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar de manera formal su apoyo para obtener copias de documentos relevantes relacionados con el condominio Torre de Piedra Bugambilias, específicamente en relación con la inspección y el dictamen técnico requeridos por el "Código Urbano del Estado de Querétaro".

En mi calidad de presidente de la Mesa Directiva del Régimen Condominal en el condominio citado, lugar donde resido desde hace 4 años, solicito amablemente lo siguiente:

1. Copia del acta circunstanciada que debió ser firmada por el desarrollador tras su asistencia a la inspección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 248 del "Código Urbano del Estado de Querétaro".
2. Copia del Dictamen Técnico aprobatorio, como se menciona en el artículo 250 del mismo "Código Urbano".

Además, agradecería que se me facilitara la exhibición de la fianza que el desarrollador debió entregar a la Asamblea de Condóminos para garantizar los vicios ocultos de las obras de urbanización del condominio mencionado.

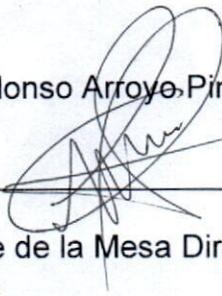
Entiendo la importancia de estos documentos para el adecuado funcionamiento y la transparencia en nuestra comunidad condominal, por lo que agradezco de antemano su atención y colaboración en este asunto.

Quedo a su disposición para cualquier información adicional que pueda requerir y para coordinar la entrega de los documentos solicitados.

Agradezco de antemano su pronta respuesta.

Atentamente,

Roberto Alonso Arroyo Pineda



Presidente de la Mesa Directiva  
Casa 1-84

Condominio Torre de Piedra Bugambilias

Avenida Paseo de los Toros No. 1461, Residencial Ampliación El Refugio, CP. 76146

Santiago de Querétaro a 28 de mayo de 2024

Director de Desarrollo Urbano del Municipio de Querétaro.

P R E S E N T E

Asunto: Solicitud de documentación relacionada con inspección y dictamen técnico del Condominio Torre de Piedra Bugambilias

Estimado Arq. Enrique Martínez Uribe:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar de manera formal su apoyo para obtener copias de documentos relevantes relacionados con el condominio Torre de Piedra Bugambilias, específicamente en relación con la inspección y el dictamen técnico requeridos por el "Código Urbano del Estado de Querétaro".

En mi calidad de presidente de la Mesa Directiva del Régimen Condominal en el condominio citado, lugar donde resido desde hace 4 años, solicito amablemente lo siguiente:

1. Copia del acta circunstanciada que debió ser firmada por el desarrollador tras su asistencia a la inspección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 248 del "Código Urbano del Estado de Querétaro".
2. Copia del Dictamen Técnico aprobatorio, como se menciona en el artículo 250 del mismo "Código Urbano".

Además, agradecería que se me facilitara la exhibición de la fianza que el desarrollador debió entregar a la Asamblea de Condóminos para garantizar los vicios ocultos de las obras de urbanización del condominio mencionado.

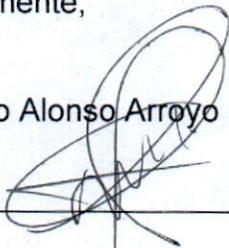
Entiendo la importancia de estos documentos para el adecuado funcionamiento y la transparencia en nuestra comunidad condominal, por lo que agradezco de antemano su atención y colaboración en este asunto.

Quedo a su disposición para cualquier información adicional que pueda requerir y para coordinar la entrega de los documentos solicitados.

Agradezco de antemano su pronta respuesta.

Atentamente,

Roberto Alonso Arroyo Pineda



Presidente de la Mesa Directiva  
Casa 1-84

Condominio Torre de Piedra Bugambilias

Avenida Paseo de los Toros No. 1461, Residencial Ampliación El Refugio, CP. 76146

Santiago de Querétaro a 28 de mayo de 2024

Director de Desarrollo Urbano del Municipio de Querétaro.

P R E S E N T E

Asunto: Solicitud de documentación relacionada con inspección y dictamen técnico del Condominio Torre de Piedra Bugambilias

Estimado Arq. Enrique Martínez Uribe:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar de manera formal su apoyo para obtener copias de documentos relevantes relacionados con el condominio Torre de Piedra Bugambilias, específicamente en relación con la inspección y el dictamen técnico requeridos por el "Código Urbano del Estado de Querétaro".

En mi calidad de presidente de la Mesa Directiva del Régimen Condominal en el condominio citado, lugar donde resido desde hace 4 años, solicito amablemente lo siguiente:

1. Copia del acta circunstanciada que debió ser firmada por el desarrollador tras su asistencia a la inspección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 248 del "Código Urbano del Estado de Querétaro".
2. Copia del Dictamen Técnico aprobatorio, como se menciona en el artículo 250 del mismo "Código Urbano".

Además, agradecería que se me facilitara la exhibición de la fianza que el desarrollador debió entregar a la Asamblea de Condóminos para garantizar los vicios ocultos de las obras de urbanización del condominio mencionado.

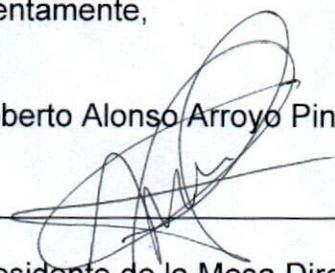
Entiendo la importancia de estos documentos para el adecuado funcionamiento y la transparencia en nuestra comunidad condominal, por lo que agradezco de antemano su atención y colaboración en este asunto.

Quedo a su disposición para cualquier información adicional que pueda requerir y para coordinar la entrega de los documentos solicitados.

Agradezco de antemano su pronta respuesta.

Atentamente,

Roberto Alonso Arroyo Pineda



---

Presidente de la Mesa Directiva  
Casa 1-84

Condominio Torre de Piedra Bugambilias

Avenida Paseo de los Toros No. 1461, Residencial Ampliación El Refugio, CP. 76146